

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°08		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		01	10	2019

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión Especial 1 para proponer la instancia a cargo de la elaboración de los nuevos Estatutos, su composición, representatividad triestamental y forma de elección de sus integrantes.	
Lugar	:	Sala multiuso edificio Gantes, Concepción	
Unidad(es) participante(s)	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes de Estamento Administrativos/as. Representantes Estamento de Estudiantes (Pre y Postgrado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico Dirección General de Comunicación Estratégica Proyecto Reforma Estatutaria	
Temas a Tratar	:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acta anterior - Informe Coordinador Reforma Estatutaria UBB - Informe Subcomisión Metodología - Informe de Subcomisión 2 - Informe de Subcomisión 3 - Informe de Propuesta de Presupuesto - Varios: - → Franja de Género - → CV profesional Socióloga para realización de Encuestas 	
Hora Inicio	:	14.30	Hora Término : 17:30
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM :
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS
<p>El coordinador del Proyecto da la bienvenida a la reunión y presenta la tabla que regirá la sesión de trabajo. Se realiza la lectura al acta 7, frente a lo cual se realizan algunas apreciaciones como el hecho de incluir en el reglamento, que regirá a la Comisión 2, el poder convocar a algunas unidades relevantes para la redacción de los estatutos cuando sea necesario y así tener presentes a sus directores/as o delegados/as.</p> <p>César Sagredo (Dirección General de Comunicación Estratégica) hace presente la solicitud de las claves de acceso de la página web de estatutos y de las redes sociales para actualizarlas difundir el nuevo plan comunicacional en el que están trabajando.</p> <p>Antonella Cid, manifiesta la necesidad que el nuevo coordinador envíe un correo informando de los avances de la Comisión 1 a toda la comunidad universitaria.</p>

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Se realizan los cambios pertinentes al acta 7, después de lo cual es aprobada unánimemente.

Luego, Enrique Zamorano presenta las gestiones que ha realizado, en tanto coordinador, entre las cuales resalta reunión de trabajo con la subcomisión metodológica, con Marcela Vidal y Erna Ugarte, para terminar el mapa de proceso. Asimismo, con Erna Ugarte se generó la propuesta de presupuesto y detalla que es ella quién estará a cargo de dar una revisión previa a cualquier flujo de gasto de la Comisión 1 y aprobarlo para luego ser firmada por el coordinador.

El Sr. Enrique Zamorano manifiesta la necesidad de realizar una rueda de reuniones con los Consejos de Facultad, lo cual está siendo coordinado con Camila Jara para contactar y agendar fechas. La primera de estas reuniones ya ha sido fijada con la Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos (FACSA) para el día 09 de octubre a las 15.00 hrs. Para esta ocasión, el coordinador propone que le acompañen Marcela Vidal y Susana Riquelme como representantes de la subcomisión metodológica. Asimismo, informa que ha decidido convocar a la "Comisión Triestamental" que surge del decreto N°920 de mayo de 2007, estando aún a la espera de la confirmación por parte de los estamentos convocados, para así explicar el estado de avance del proceso de reforma y motivar la participación de los respectivos estamentos.

Se recibe la visita del Señor Mauricio Cataldo, Rector de la Universidad, el que entrega su saludo formal a la Comisión y agradece el trabajo realizado por la misma.

Al retomar la reunión, se plantea la necesidad de disponer de un documento guía que permita socializar las áreas y los detalles que se pueden cambiar en los Estatutos (comprometido en la tercera reunión de la Comisión 1 por Romina Basaez), dónde se explicitan los puntos que se pueden modificar en los Estatutos. Ante esto la Sra. Basaez presenta las excusas por las que se ha retrasado el proceso, y se compromete hacerlo llegar el viernes 04 de octubre al coordinador del proyecto. Asimismo, Jorge Moreno plantea que es necesario desde ya establecer un calendario de votación para ver las acciones necesarias para convocar la elección de la Comisión 2.

Frente a la solicitud de convocar la nueva elección y tener las fechas previstas, Romina plantea que es muy difícil plantear fechas con anterioridad a la aprobación, ya que antes debe ser aprobado el trabajo que surgirá de la Comisión 1 por la Honorable Junta Directiva. Por ello, no sería posible convocar a elecciones antes de cumplir con esta aprobación a mediados de noviembre.

Susana plantea la necesidad de terminar el proceso, incluyendo una reunión con el Consejo Académico y, tal vez, incluir una jornada más extensa de trabajo para asegurar un cierre adecuado del proceso dado los plazos ajustados que se tienen.

Ricardo Pavez, plantea evaluar el estado de avance sobre los cinco (5) puntos que la Comisión 1 debe abordar.

Marcela Vidal resalta la necesidad de no saltar la reunión y aprobación del Concejo Académico, para evitar juicios errados de los procesos. Es por ello que Romina Basaez y Enrique Zamorano se comprometen a hacer las gestiones pertinentes para agendar esas reuniones con el Concejo Académico y la Junta Directiva.

Avances Subcomisión metodológica: Marcela Vidal presenta el mapa de proceso con las modificaciones que se incorporaron. Asimismo, el coordinador solicita que este documento sea resguardado como producto propio del trabajo de la Comisión 1 y sea de uso principalmente interno. La subcomisión propuso un cambio de orden en el proceso metodológico, el cual es aprobado sin otras observaciones. Sólo resta incluir el calendario con las fechas respectivas del proceso.

Además, se analiza el avance del trabajo de Susana Riquelme para traducir el mapa de proceso a prosa; esto es presentado a la Comisión y se reciben apreciaciones mínimas.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Avances Subcomisión Claustro Electoral: Se manifiesta el avance en determinaciones del quorum, pero están estancados principalmente por cuestiones técnicas como son los análisis de datos. Se contactaron con Ricardo Rodríguez (Analista de la Dirección General de Análisis Institucional-DGAI), y se está a la espera de formalizar la solicitud de análisis por parte del coordinador del proceso.

El coordinador de proyecto de Reforma se compromete a formalizar la solicitud a través de un correo dirigido a Manuel Pereira (Director DGAI).

Se menciona que en el tema de los referéndums será necesario determinar el peso del voto o quorum, y no se puede avanzar a este punto sin tener un análisis previo de los datos cuyo procesamiento está en curso.

Lo otro en lo que la subcomisión debía avanzar era borrador del Reglamento, el cual está estructurado pero aún falta que se terminen otras propuestas metodológicas como insumo para el mismo.

La subcomisión sugiere establecer en el reglamento una asignación de carga académica para los/as docentes y liberación horaria para los/as administrativos/as que participen en la Comisión 2, de manera que se resguarde la participación de estos/as. De la misma forma, para los/as estudiantes se plantea abordar el tema en los Concejos de Facultad para asegurar que sus evaluaciones y asistencia no se vean afectadas por la participación en dicha comisión. El coordinador de proyecto tomará las acciones necesarias para que los/as directores/as de escuela y docentes faciliten los espacios para participar en la Comisión 2.

Avances Subcomisión Comunicaciones: Camila Jara, realiza un resumen de las gestiones realizadas resaltando la incorporación de UBBTV y la presencia de Mariana Gutiérrez periodista de la dirección general de comunicación Estratégica, como también las gestiones realizadas por Raquel Pérez para la creación de una pestaña de información en la Intranet de la universidad. Por otro lado, el resto del equipo de Reforma Estatutaria se reunió para realizar un balance de materiales para así incluir en el presupuesto del semestre todos los insumos de difusión faltantes.

Raquel Pérez recuerda que se solicitará la creación de unas cápsulas de breve duración que se deberán subir a las plataformas virtuales y pantallas interactivas de la Universidad.

Se solicita subir a la página web los materiales anexos que se han ido creando, por lo que se vota sobre la posibilidad de subir los audios al sitio web. Los/as miembros de la comisión votan (11) y se acuerda con el voto disidente de Susana Riquelme el que no se suban los audios, pero estos estarán disponibles para quienes los soliciten, lo que se indicará en el sitio web.

Susana Riquelme ofrece su apoyo para trabajar en conjunto con comunicación estratégica para facilitar el traspaso de información al equipo de comunicaciones y buscar formas más sencillas de entregar la información a la comunidad universitaria.

Ricardo Pavez solicita el incluir la carta Gantt a la nueva versión de sitio web para que sea escalable y legible.

Luego de ver los avances de las subcomisiones se aborda la temática de la franja de género, la que fue propuesta vía correo electrónico por Susana Riquelme. Es esta última quien plantea que este concepto se aplicaría a los claustros triestamentales para asegurar que los espacios sean mixtos y equitativos para las discusiones que se puedan dar. Se plantea que el mínimo de participación de un género debería ser un 40%.

Los/as demás miembros plantean sus cuestionamientos a la propuesta, pero se considera que se

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

debe declarar que se “procurará” disminuir las brechas de género, como también el que se deberá velar por mantener una representatividad de género en la Comisión 2.

Antonella Cid plantea que se podría solicitar a el/la coordinador/a del Proyecto de Dirección General de Género (DIRGEGEN), o su representante, el participar de forma permanente en la **Comisión 2** para así resguardar la inclusión de la visión de género y analizar como esta impacta en la confección de los nuevos estatutos. Finalmente, se concluye que en todas aquellas instancias donde sea posible, se procurará consignar una franja de género en la participación.

Asimismo, se plantea el realizar invitaciones a las reuniones de la Comisión 2 a los/as representantes del Programa de Inclusión Especialista en Discapacidad (PIESDI) y del Programa de Interculturalidad Territorial (PIT)

El último tema a tratar fue sobre el presupuesto, ante lo cual Erna Ugarte presenta la propuesta preliminar de los costos mensuales estimados por conceptos de viáticos y otros ítems. Ricardo Pavez solicita presentar los valores base de cada ítem para tener mayor claridad sobre el cálculo realizado.

La comisión plantea que para el periodo octubre-diciembre el monto calculado es muy bajo, y cree necesario aumentar los montos especialmente en términos de pasajes, materiales y difusión. Se propone incrementar los montos para lo que queda de año.

Las subcomisiones se acercan a su término y deberán presentar un estado de avance para la próxima reunión e ir cerrando sus trabajos. Por la premura del tiempo, se considera necesario agendar, para la Comisión 1, una jornada más extensa de trabajo (tal vez un día completo).

La próxima reunión es fijada para el martes 08 de octubre a las 14.30 hrs en campus Fernando May, sede Chillán.

ACUERDOS

- Se acuerda en la comisión que se exigirá a personal a honorarios una antigüedad mínima de un año para ejercer el voto.
- Camila Jara quedará a cargo de subir la información y actas en el perfil de intranet de Estatutos, mantendrá contacto directo con la Dirección General de Comunicación Estratégica.
- La comisión acuerda no subir los audios al sitio web de Estatutos pero estarán disponibles para quienes los soliciten.

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Formalizar solicitud de información al director de la unidad de análisis, don Manuel Pereira	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria			
Enviar correo de socialización sobre avances de la Comisión 1 a toda la comunidad Universitaria.	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria			
Enviar correos a los jefes de departamentos, jefes/as de carrera y/o docentes	Coordinador Proyecto Reforma Estatutaria			
Convocar Comisión Triestamental	Proyecto Reforma Estatutaria			
Enviar documento con los puntos que se pueden intervenir en los estatutos	Romina Basaez			
Gestión de espacio para próxima reunión en Chillán	Proyecto Reforma Estatutaria			

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos.
D.U.E. N° 7.818/2019

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Ponce	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Romina	Bazaes	Abogada	Secretaría General-Rectoría	P	
3	Cristian	Torres M.	Delegado (S) - Vicepresidente	FFEUBB Chillán	P	
4	Felipe	Salgado	Delegado - Vicepresidente	FEUBB Concepción	P	
5	Raquel	Pérez	Delegada (S)-Primera directora	AFUNABB Concepción	P	
6	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA-Concejo Académico	P	
7	Ricardo	Pavez	Representante Universal-Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
8	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativos	P	
9	Antonella	Cid	Delegada	AAUBB-Concepción	P	
10	María Loreto	Mora O.	Representante Universal	Post grado	P	
11	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	P	
12	Marcela	Vidal	Delegada	Cs. Básicas AAUBB-Chillán	P	
13	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	P	
14	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
15	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
16	Cesar	Sagredo	Director	Dirección General Comunicación Estratégica	P	
17	Mariana	Gutiérrez	Jefa de Departamento	Departamento de Comunicaciones	P	
18						
19						
20						

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.